

Quito, Mayo 23 de 1997

Señor  
**GERENTE GENERAL DE  
EMIQUESA, EMBOTELLADORA  
INDUSTRIAL QUEVEDO S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a usted que hemos procedido a transferir a favor de la sociedad inglesa BUOY HOLDINGS LTD., la totalidad de nuestras acciones mantenidas en la empresa de su representación, las que han sido pagadas en su totalidad, por tanto la Cesionaria tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

Los Señores Sergio Vinueza Estrada y María V. León de Vinueza declaran haber recibido el pago a su entera satisfacción y que no se reservan ningún derecho.

El detalle de las acciones transferidas es:

TITULO Nº:	4
VALOR TITULO:	S/. 5.000
ACCIONES:	Desde el 0016 hasta el 0020 inclusive
VALOR ACCIONES:	S/. 1.000 cada una

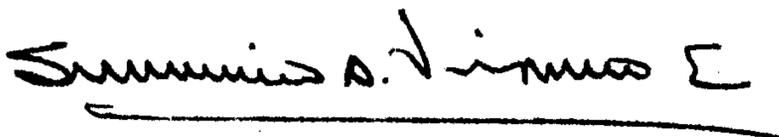
TITULO Nº:	12
VALOR TITULO:	S/. 395.000
ACCIONES:	Desde el 1211 hasta el 1605 inclusive
VALOR ACCIONES:	S/. 1.000 cada una

TITULO Nº:	23
VALOR TITULO:	S/. 9'600.000
ACCIONES:	Desde el 40.401 hasta el 50.000 inclusive
VALOR ACCIONES:	S/. 1.000 cada una

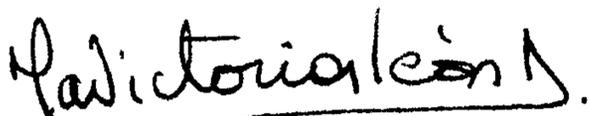
Se dignará tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

CEDENTES



Sergio Vinueza Estrada



María V. León de Vinueza

CESIONARIO

  
p.) Buoy Holdings Ltd.